



DÍAZ & DÍAZ CONSTRUCTORA

FASALZIEGONDEBA MZ CALA 17 W 01400000
PUEBLA DE CHOLULA
PUEBLA 72400
MEXICO

INFORME DE COMISARIO

Riobamba, 17 de Julio del 2015

Señores

Accionistas de la COMPAÑÍA DÍAZ & DÍAZ CONSTRUCTORA C.A

Presente.-

Yo, CRESPO GUZMAN SEBASTIAN, en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DÍAZ & DÍAZ CONSTRUCTORA C.A** luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles los Informe correspondientes a los Periodos Fiscales 2013 y 2014.

1. En cuanto a la parte administrativa que las decisiones adoptadas por parte de la Junta General de Accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estos cuerpos legales.
2. Los Balances presentados por Gerencia y por la Contadora a la Junta de Accionistas, están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y en ella se refleja las utilidades correspondientes a los años 2013 y 2014 al 31 de diciembre

Atentamente,

Sr. Sebastian Crespo Guzmán
COMISARIO